

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-1411



Fecha de ingreso: 28-04-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 18-05-2023

Folio: 2023-1411

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JUAN JAIME CARRANZA MARTINEZ

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: TERRACERIA

Observaciones:

Temporal: ☐



[Firma]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-265-037-00003-00-0000

Propietario: ROSA JAQUELINE RAMOS ARENAS

Domicilio: CALL VALLE HERMOSO M7 L3 COLONIA LOMAS DEL VALLE II -FRACTO-

Se le concede permiso por el tiempo de 30 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

21 DE JUNIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990324	TERRACERIA	1	545.83	0.00	0.00		3,397.46
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			545.83	0.00	0.00		\$ 3,397.46

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

[Firma]
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

[Firma]
JEFE DE DEPARTAMENTO

[Firma]
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 18-05-2023 8:37:11

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302c02145bea37e5211d746298549f875c2749b7d29b1aee02144de52f3786c81af455e5051fa21f13c0cb1ae4d3